

Gobierno Civil

De interés para los señores Inspectores veterinarios, ganaderos y labradores en general.

El enorme destrozo producido en la ganadería nacional, hace imprescindible adoptar severas medidas para evitar en todo lo posible la desaparición de razas locales cuyas características han ido a través del tiempo fijándose natural o artificialmente de acuerdo con las condiciones territoriales y climatológicas de cada zona y con el fin a que el ganado se destina.

La obra de conservación de lo existente como iniciación posterior de esfuerzos encaminados a la multiplicación y mejora de ese ganado, señala la necesidad de protegerlo, respetando particularmente la vida del mayor número posible de hembras.

Con fecha 28 del pasado Octubre, ateniéndose este Gobierno civil a lo ordenado por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta técnica del Estado, publicó una nota sobre el quebranto que sufre la ganadería en general en los presentes momentos, y en dicha nota daba normas a seguir para evitar la desaparición de la misma, pero habiendo surgido alguna duda respecto al sacrificio del ganado hembra, precisa una aclaración en el sentido siguiente:

Como ya se decía en dicha nota, la Asociación general de ganadería, en su aspecto provincial y municipal de cada localidad, hará una estadística amplia, clara y veraz de todos sus aspectos, de todas y cada una de las especies ganaderas que existan en el término municipal, y tomando como antecedente los registros de los mataderos municipales de cada localidad, se establecerá la relación de producción ganadero y el consumo del mismo en condiciones normales.

Dada la disminución del ganado destinado al abasto se limitará su consumo en proporción a esta disminución, en cuanto a ganado macho hace referencia y respecto al ganado hembra se observará lo siguiente: en el ganado vacuno podrán sacrificarse las vacas que tengan más de 10 años, previa certificación veterinaria con responsabilidad del mismo, así como las de esterilidad manifiesta y prohibición absoluta de sacrificio de terneras, añejas y erales, salvo el caso de que un accidente fortuito obligue a ello por razón única de su exclusivo aprovechamiento, bien entendido que si el accidente fuera provocado se le exigirá al dueño la máxima responsabilidad llegando a la incautación de todos sus ganados en caso de reincidencia comprobada, y si algún ganadero por sobrante en su ganadería tiene necesidad de sacrificar ganado vacuno, debe anunciarlo con quince días de anticipación a la Asociación general de Ganadería y a la Cámara Agrícola por si otro ganadero o labrador tiene necesidad de reponer el suyo.

Respecto al ganado bravo queda a juicio del ganadero el sacrificio de las reses que no reúnan condiciones para ganado de lidia.

El ganado de cerda, lanar y cabrío tenido en cuenta su más rápida reproducción, podrá dedicarse al abasto el de aquél ganadero que tenida en cuenta su relativamente fácil reposición, haya llegado numéricamente a lo que anteriormente tenía, salvo el caso en que las condiciones especiales del terreno en explotación, permitan incrementar esta, en cuyo caso se será fijada por el representante de la Asociación Ganadera y el Inspector Veterinario Municipal, siendo también de aplicación para este ganado el anuncio con quince días de anticipación a las entidades anteriormente citadas, no debiendo sacrificarse en lo posible cerdos con menos de cinco años ni cabras y ovejas con menos de seis hasta tanto se vaya normalizando la población ganadera en cada zona.

Interesa también conservar a todo trance la producción huevera, de la que es sabido existía de antiguo un déficit considerable que afectaba enormemente a la balanza comercial exterior y es indispensable prohibir en absoluto el sacrificio de hembras y pollitas de razas de puesta, permitiendo solo el de machos cuyo número exceda de los que son necesarios habitualmente en cada zona para la cubrición.

Córdoba 16 de Noviembre de 1936.
El gobernador civil, José Martín.

Juventud, danos tus rosas...!

(Al Ejército libertador de la España grande.)

Dicen que están florecidos los campos todos de Iberia...; dicen que en este verano fué de rosas la cosecha...; que la juventud de España se desangra en las trincheras, y que al verterse la sangre en rosas cuajadas queda...

Dicen que las tropas pasan como nueva primavera, sembrando a España de rosas al viento de sus banderas: cada acción un ramillete, cada cerco una diadema, y sobre muros heroicos son guirnalda las trincheras...

Toda España florece como inmensa rosaleda...; que la juventud de España sangra como primavera.

En las noches silenciosas cuajadas todas de estrellas, cuentan que España recorre los cerros y las trincheras, mientras recoge en el halda todas las rosas abiertas...

Con ellas en los cantiles se va de la mar serena, donde sentada al arrullo del agua mansa que sueña, dicen que teje guirnalda para el día de su fiesta...

Las hijas de nuestro pueblo: —las que embalsaman la guerra, las que visten al soldado, las que hacen hilas y vendas, las que aún alientan sonrisas entre el dolor de la ausencia— le ayuda a hacer guirnalda sentadas todas en rueda, tejendo rosas de sangre que sus hermanos vertieran; y mientras tejen y tejen, España canta entre ellas, llevando la brisa el eco de su cantar por la tierra:

«Ya no tengo llanto, ni tengo tristeza; si el dolor fué grande, la dicha es inmensa; si me dieron cardos, me dan rosas bellas: más rosas que espinas, más dichas que penas.

Tengo ya más rosas de las que quisiera... me sobran guirnalda ya para mi fiesta; para alzar cien arcos de triunfo en mis tierras; para orlar los «Fuertes con rojas diademas; para cubrir manchas y ocultar ofensas; para endulzar odios y orear tristezas, embriagando el viento de aromas y esencias; para deshojarlas ne templos e iglesias, y poner un ramo con las más abiertas al pie de los Cristos, luz de mis escuelas, y al pecho de todas las madres guerreras.

Guardo en un «Alcázar», a la sombra fresca de palmas triunfales, las rosas más bellas...; las pondré en corona con laurel y yedra, para orlar las sienas divinas y abiertas del mejor «Caudillo» que luchó en mi guerra, cayendo en el «Cerro» con victoria eterna...

Ya no tengo llanto, ya no sé de penas... puedo con mis rosas alfombrar la tierra...

Y en tanto que España canta todas las noches de estrellas, esperando rompa el cielo la alborada de su fiesta, dan su perfume las rosas; tejen ramos las doncellas; entre canciones de triunfo brotan rosas las trincheras,

Partes Oficiales

Salamanca.—«Boletín de Información» facilitados a las 20 horas del día 17.

En el frente sur ha continuado el avance firme de las fuerzas nacionales que han copado la Fundación de Amo, Instituto Rubio, Hospital Clínico, Residencia de Estudiantes, Asilo de Santa Cristina y otros edificios de esta zona del paseo de la Moncloa y Parque del Oeste.

Todos los intentos de reacción fueron duramente rechazados, quedando las Avenidas cubiertas de cadáveres, y en su totalidad eran de aventureros extranjeros que saquean nuestras ciudades en poder de las hordas rojas.

En el Cantábrico sin novedad, con recrudescimiento de la actividad de la Artillería y fusilería en el frente de Vizcaya. En Guadarrama y en Robledo de Chavela se rechazó un intento de ataque del enemigo, al que se causaron numerosas bajas.

Comunicado oficial del Ejército del norte facilitado a las 21 horas del día 17.

Nuestras fuerzas han desplegado mayor actividad en la jornada de hoy en los sectores norte y sur de la Séptima División, en cooperación con la Aviación que también demostró gran actividad, actuando intensamente en las distintas divisiones y muy en particular en el sector sur, donde han sido abatidos dos aparatos contrarios.

En los restantes frentes sin novedad. La situación se mantiene sin modificación.

Salamanca.—Para su difusión por radio le envió los siguientes despachos urgentes, lo cual han de retransmitirse esta misma noche 17 por orden de S. E.

«Urgentísimo».—Para ser comunicada a las radios y Prensa.»

«La zona de seguridad de Madrid para refugio de ancianos, mujeres, niños y personal no combatientes, primeramente señalada, quedará ampliada y delimitada por las siguientes líneas: calle de Zurbano y nuevos ministerios, al Oeste; paseo de Ronda, al Norte; trazo de la calle de Velázquez, entre la Ronda y la calle Goya, al Este; y calle de Goya y Génova, al Sur.

Habiéndose recrudescido en las propagandas de las emisoras rojas, al verter especies macabras con propósito de impresionar la inocencia y credulidad de nuestro pueblo, llama la atención de los españoles y en general, a los radioescuchas de España y de todo el mundo, que tales fábulas de aviadores descuartizados, arrojados por aviones, solo pueden cobijarse en la imaginación de las hordas rojas, que después de espantar al mundo con los milares de repugnantes crímenes de la Casa de Campo de Madrid y las tristemente célebres rondas del amanecer con los quemados vivos de la Rabasada en Barcelona y con los repugnantes martirios andaluces, como si les pareciera poco tanta barbarie habían de intentar manchar el crédito del adversario que noblemente lucha contra esa criminalidad organizada para salvar a España y restablecer los principios cristianos y de convivencia humana.

Al llevar los rojos la defensa de la población al casco de la capital, después de haber sido derrotados una vez más en las afueras, se les dejó libre la salida para la evacuación y se le señalaron lugares de refugio para las mujeres, los niños y población civil, no combatiente; pero los aventureros internacionales han preferido, escudándose en mujeres y niños, continuar sus saqueos y sacrificar la capital y las vidas de los madrileños con un régimen de terror que solo logra mantenerse en la calumnia, en la mentira de sus propagandas radiadas.

Una vez más se anuncia al pueblo madrileño que no se deje engañar por los eternos explotadores de las clases obreras; todas las victorias que os llevan pregonando los rojos desde hace tres meses, llevaron a las fuerzas nacionales a las puertas de Madrid. Derrotas, solo derrotas, pueden señalarse en el haber de las hordas rojas; pero eso y más de cien mil personas inocentes asesinadas y martirizadas, están pidiendo justicia.»

y ve el mundo con envidia tan fecunda primavera...

¡Seguid luchando valientes, hijos de la España eterna...! hay quien teje vuestra sangre como rosas, en diademas...

¡Juventud! danos tus rosas, que ya amanece la fiesta...!

R. CUE, S. J.
(Maruffe-Bélgica).

FELISA MONTILLA

AUXILIAR DE MEDICINA
Y CIRUGÍA

Calle Málaga, n.º 11.—Tel. 13-47

CÓRDOBA

Habla Queipo de Llano

El general comenzó narrando la nueva infamia inventada por gente sin escrúpulos que ha dicho que los nacionales hemos descuartizado un piloto y sus restos se han arrojado desde un avión sobre las calles de Madrid.

Recordó después como nuestros aviones bombardearon unos barcos rusos que estaban descargando material de guerra en el puerto de Cartagena y el general de la plaza para hacer ver que los aviones habían sido castigados cogió del aeródromo de los Alcázares el ala vieja de un avión, sacó de la cárcel dos personas de derechas, hizo creer que eran los tripulantes de un avión derribado, los paseó por las calles para que la plebe los vejara y los fusiló al terminar la jornada.

Los capaces de hacer esto bien pueden haber hecho el descuartizamiento. Nosotros, no. No son ni fieras ni salvajes como ellos.

El general narra unos pocos hechos criminales realizados por los marxistas; aquellos embrasados vivos en Lora, aquellos abrasados vivos en Baena, los arrojados a los pozos y dinamitados después; mujeres y niñas violadas, otros a quienes sacaron los ojos.

Aquel voluntario a quien le cortaron las orejas por que en vez de dar vivas al comunismo vitoreó a España y al pedirle vitorease a Rusia vitoreó a Cristo Rey y entonces le cortaron las piernas, y al pedirle que diera un grito «abajo la religión» dió un viva María Santísima y le sacaron los ojos. ¡Y los que han sido capaces de estos crímenes, se atreven a imputarnos un hecho repugnante, que sólo pueden cometer los marxistas!

A ese Alvarez del Vayo que se dirige a las ptencias desde la radio, le invité a proponer una investigación, a cargo de una Comisión internacional que revise lo ocurrido en su zona y en la nuestra, y ponga en claro dónde se han cometido crímenes. ¿A que no se acepta?

Después sigue el parte rojo con sus mentiras habituales. Cuando hablé con Salamanca esta noche, no había noticias de nuevos avances, y acaso no los haya habido, porque el Instituto Rubio ocupa una posición tan dominante, que es un magnífico punto de partida para avanzar en cualquier dirección, ya que domina todos los barrios de los alrededores, siendo una posición de gran importancia estratégica.

Seguendo su costumbre de atacar las posiciones recién conquistadas por nuestras tropas, los rojos atacaron esta mañana impetuosamente, lanzando al asalto de nuestras posiciones a la brigada internacional.

Se lanzaron a la bayoneta, y nuestras tropas los dejaron llegar, dando gritos de victoria, y luego contraatacaron en una reacción irresistible, haciendo en ellos una carnicería espantosa y destruyéndolos por completo.

El campo quedó cubierto por montones de cadáveres, todos de extranjeros.

Al impetuoso ataque sucedió una huida vergonzosa.

Otra mentira del parte oficial marxista es que ayer nos derribaron un trimotor sobre el Hipódromo.

Ese avión es uno de los dos que los derribamos ayer.

Y hoy les hemos derribado dos cazas, de esos veloces, con ametralladoras, que acaban de estrenar. Ya me he enterado del por qué de aquella «humanitaria» orden en que se mandaba atender a los aviadores que cayeran en Madrid.

El día que les derribamos 11 aparatos, dos pilotos rusos, valiéndose del paracaídas, consiguieron tomar tierra en Madrid; pero como al pueblo le habían hecho creer que eran alemanes, los asesinaron en el acto.

Otro bulo del parte rojo es que en el sector Sur, en el puente de Baena, nuestros morteros destruyeron los parapetos enemigos, que fueron abandonados por los moros. Entonces nuestras ametralladoras hicieron fuego sobre ellos, diezmandolos.

Suscribense al «DEFENSOR»

Diario católico
Ambrosio de Morales n.º 6

Yo conozco Baena; pero ese puente, no.

«La Junta de defensa de Madrid actúa». Ayer estaba en Cuenca; pero en una reunión habida entre socialistas, comunistas y anarquistas, éstos amenazaron con retirar sus hombres del frente en vista de que los dirigentes de la U. G. T. habían huido de Madrid. A consecuencia de esto, los dirigentes socialistas han tenido que regresar.

Terminaba el parte de anoche diciendo: «La impresión dominante es que, en plazo no lejano, se hará retroceder al enemigo».

En otro parte aseguran que en el sector de Guadarrama han rechazado un ataque enemigo, con pérdidas. Además dicen que han bombardeado Cádiz y Salamanca, destruyendo cinco aparatos «facciosos».

No sé dónde los destruirán, porque en Cádiz no los hay, y el aeródromo de Salamanca no saben dónde está.

En ambas poblaciones, la llegada de unos «cazas» nuestros los puso en precipitada fuga.

Fijándose en los partes enemigos, se ve que no han logrado ni un éxito. Se contentan con decir que nos rechazan, porque no pueden negar la evidencia que el pueblo de Madrid tiene ante sus ojos.

La Junta de Defensa ha dictado una disposición verdaderamente salvaje. Hace a cada ciudadano responsable de la defensa de su casa, diciendo que observe a las personas de su casa y vecindad, matando sin compasión a quien resulte sospechoso para la causa del pueblo.

Comentó el general los actos públicos celebrados el domingo en Francia, leyendo luego el parte oficial del Cuartel general, que publicamos en otro lugar. Y terminó su charla con la habitual lista de donativos.

Gobierno Civil

SIGUEN LOS DONATIVOS DE VIVERES PARA MADRID

Don Rafael Raya Baena, 2 kgs. de chorizo.

Don Juan Quevedo Garrido, 100 de garbanzos.

Don Juan Sánchez Vera, 2 cajas de galletas.

Doña Concepción Pedraza, viuda de Caballero, 5 kgs. de garbanzos, 5 de alubias, 20 latas de conservas de tomate, 5 latas de 1 kg. conserva pescado, 1 caja 10 kgs. de higos, 5 de bacalao y 1 caja de 20 kgs. sardinas en conserva.

Don José Fabra y señora, 12 latas bonito en aceite de 1,4 kg.

Don Luis Fabra, soldado del Batallón de Voluntarios, 1 kg. de morcilla y 2 latas de melocotón.

Don Francisco Alamo y señora, 12 latas de bonito en aceite de 1,4 kg.

Don Francisco Alamo Coca, soldado del Batallón de Voluntarios, 1 kg. de morcilla y dos latas de melocotón de 1 kg.

Don Antonio Manjón Pulido, 1 caja de sardinas de 100 latas y 1 caja de higos de 10 kgs.

Doña Piedad Arévalo de Rubín, 4 botellas de vino.

Don Joaquín Ordóñez Barea, 2 sacos de patatas.

Don Manuel Merino Castejón, 1 caja de galletas.

Don José Delgado Alvarez, 1 caja con cien latas sardinas en aceite, 18 latas de un kilo de aceitunas manzanilla, 32 latas de dos kilos de idem.

Doña Araceli Illescas Alzate, 1 lata de salmón.

Don Juan Dionisio Gallardo Susín, señora e hijos, 50 docenas tortas Castilleja.

Don José Sánchez Ocaña, 40 latas filetes bonito y una caja con una arroba de higos.

El Metro S. A., 2 jamones, 60 kilos de higos y 100 latas de bonito.

Don Gabriel Larriva Villar, 1 queso manchego, 2 kilos chorizo y 1 kilo de morcilla.

Don José Casana Diéguez y señora, 6 quesos manchegos.

Don Luis García Castilla, 6 libras de chocolate.

Por los Stos. Mártires

En la ermita de los Santos Mártires Santos Acisclo y Santa Victoria, situada en la Puerta de Colodro, se celebrará solemne novena que este año se anticipa para impetrar del Altísimo la pronta y completa victoria de las armas españolas.

La novena será del 11 al 19. Costean los cultos cordobeses entusiastas de nuestras tradiciones.

El día 17 habrá misa de comunión general a las 7.30. Asistirán los niños y niñas de las escuelas de la feligresía.

A las diez fiesta solemne costeada por don Amador Calzadilla.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

Vida religiosa
SANTORAL.—Día 19. Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.
 La misa es «cognovi» con gloria y credo. Segunda oración de la octava, tercera de San Ponciano, papa y mártir. Rito doble y ornamentos blancos.
JUBILEO
 Jubileo circular de las 40 Horas. En San Pedro.
 Iglesia del Carmen (Puerta Nueva). —Mes de Difuntos, consagrado a las benditas ánimas del purgatorio.
 Todos los días por la mañana a las siete se celebrará la santa misa, y los domingos a las siete y media.
 Por la tarde a las cinco y media, santo rosario, ejercicio del mes y responso cantado.

Cepuchinos.—Del 17 al 25 solemne novena a las benditas ánimas del Purgatorio. A las ocho misa. Al toque de oraciones la novena con sermón y responso. Los sermones están a cargo de los PP. de la Comunidad.
PP. Trinitarios.—Triduo a San Félix de Valois. Como en años anteriores, dará comienzo el día 18 del corriente para terminar el 20, fiesta del Santo Fundador de la Orden Trinitaria.

Todas las tardes a las 6:30 se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio del triduo con motetes cantados.
 El día 20, por la mañana, habrá misa cantada a las 8:30, y después se dará la absolución general para los Terciarios de la misma Orden.
 Por la tarde, a la misma hora de los días anteriores, se hará el ejercicio del Triduo y se terminará con la absolución general.

San Pedro Alcántara—En esta iglesia se celebrará del 18 al 26, la solemne novena que las religiosas Franciscanas dedican todos los años a su seráfico P. San Francisco de Asís y que este año, por las actuales circunstancias que atravesamos, no se pudo hacer a su tiempo.
 A las seis de la tarde se expone S. D. M., estación mayor, santo rosario, sermón los cinco primeros días por el M. R. P. Luis M. de la Torre, superior de los PP. Jesuitas de esta residencia, lectura de la novena, concluyendo con la adoración de la Reliquia.
 El día 26 último de la novena se celebrará una misa solemne a las 8 de la mañana.

En todos estos cultos se rogara por el triunfo de nuestro glorioso Ejército.
Nota.—Nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Don Adolfo Pérez Muñoz, Terciario Franciscano se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Unas notas de la Jefatura de Orden Público

Advertencia a las personas que acaparen moneda de plata y a las que se niegan a admitir billetes para su cambio, con perjuicio de la economía nacional.

En Córdoba, como en otras poblaciones, se ha planteado el problema de la escasez de monedas de plata, porque, sin duda, personas poco escrupulosas y menos patrióticas, se han dedicado a acumularlas, con perjuicio evidente de la economía nacional, entorpeciendo, al mismo tiempo, la buena marcha de los cambios en las distintas operaciones comerciales que a diario hay que realizar.

Como ello representa, según se dice al principio, un perjuicio grande, y atendiendo a las órdenes del Excmo. señor General Jefe del Ejército del Sur, D. Gonzalo Queipo de Llano, sobre este extremo, esta Jefatura de Orden Público, participa que, a partir de mañana y en caso de continuarse observando la misma escasez de monedas de plata en el mercado, se empezarán los registros domiciliarios, aparte de las investigaciones especiales que personal competentísimo y secreto llevará a cabo, con el fin de que en ningún momento quede burlada la acción de la Justicia Militar, procediendo inexorablemente y aplicándose el Bando de Guerra a quienes se les encuentren cantidades en plata en mayor cuantía que las propias para sus gastos ordinarios, ya que estos malos ciudadanos están comprendidos, de una manera clara y terminante, en el cuadro de traidores a la Patria y no quiero repetir el castigo que se aplica a los que así se conducen.

Igualmente, serán sancionados con penas máximas los que se nieguen a admitir billetes para su cambio, pues hasta esta Jefatura han llegado noticias de que algunas personas se han negado a ello, con pretexto de que no estaban estampados, sin tener en cuenta lo dispuesto en tal sentido por el Gobierno de Burgos, plazo dado para cumplimentar dicha orden, y operaciones que hay que realizar por los tenedores de billetes, con el fin de

que no se produzca ninguna anomalía en la vida económica del país.

Lamentaría tener que proceder con la energía ordenada por el Alto Mando de la Región, por hechos que tan mal dicen de personas que se precian de ser españolas, aplicándose la Ley con toda severidad; y, por tanto, espero no recibir ni una sola queja ni denuncia más contra los citados acaparadores de monedas de plata, ni de los que se niegan a tomar billetes para su cambio, pues en caso de comprobación las consecuencias serán fatales para los denunciados.

¡Viva España!—Córdoba 18 de Noviembre de 1936.—El Jefe de Orden Público de la provincia, BRUNO IBÁÑEZ.

LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS.—COOPERACION CIUDADANA

Esta Jefatura de Orden Público agradece las felicitaciones que viene recibiendo por la construcción de las primeras 40 casas baratas para obreros, cuyas obras ya han dado comienzo, así como los ofrecimientos y cooperación económica que a diario se me hacen.

Últimamente, don Rafael Serrano Conde, Jefe de Negociado de Correos de esta Administración Principal, me ha hecho entrega de un hermoso mantón de Manila, para que sea vendido, y su importe se aplique al fondo para la construcción de dichas casas baratas.

Este rasgo, digno del mayor elogio, lo hago público, para conocimiento general, esperando sea secundado por otras personas cuya situación económica se lo permita, dado el fin benéfico de la obra.

¡Viva España!
 Córdoba 18 de Noviembre de 1936.—El Jefe de Orden Público de la provincia, BRUNO IBÁÑEZ.

Magisterio

INTERINIDADES

Han solicitado servir interinidades don Rafael Ruiz Fernández, don Alberto Barberá Botella, don Antonio López Garrido, don Emilio González Rico, don Rafael Páez González, doña Viriduldes Baena Rodríguez.

Ayuntamiento de Córdoba

Vencido el plazo de diez años por que se autorizó la ocupación de las sepulturas de párvulos del cuadro denominado de San Aurelio del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud y siendo indispensable por necesidades del servicio el traslado de los restos que ocupan aquellas sepulturas a otros cuadros de los de igual clase existentes en dicho Cementerio, se hace público con el fin de que las personas a quienes interese, procedan, si lo desean, al traslado de los restos y renovación por otros diez años, para lo que deberán personarse en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal durante las horas de oficina, bien entendido que transcurrido plazo de quince días que al efecto se señala, sin haberlo realizado, se procederá a la exhumación de los restos mortales y su traslado al osario común.

Córdoba 10 de Noviembre de 1936.—El alcalde, MANUEL SARAZÁ MURCIA.

AVISO

La Junta de Recogida y Entrega de Ganados pone en conocimiento de los señores Ganaderos que tengan ganados perdidos, que los dados a fruto por pensión en Montilla serán expuestos en dicha localidad el día 25 de los corrientes horas de 9 de la mañana a tres de la tarde, para entregarlos a los que acrediten ser sus dueños.

Córdoba 16 de Noviembre de 1936.—El coronel-presidente, Evaristo Peñalver.

LA TABLA DEL JUBILEO

Las personas que deseen algún Turno o día de Jubileo Circular en las Iglesias de esta capital y en el próximo año 1937 deben dirigirse por todo el mes de Noviembre al señor Cura Párroco del Sagrario, don Faustino Mateo y Naz, designado por nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado para hacer la Tabla del mismo.

De Sociedad

Mañana, Santa Isabel, son los días de las señoras y señoritas Blanco García, Cabello de Alba, Martínez López, viuda de Herrero, Martínez Navarro, Muñoz Romero, Porras, Roldán Mallo.

Para la subasta tómbola

Don Francisco Morilla de la Torre y señora, 1 abanico, 2 botellas de coñac y 2 figuras de mesa.

Don Francisco Simón, 3 botellas de vino de marca.

Don Félix Romero, presbítero, 17 monedas romanas de plata; 4 de los Reyes Católicos y 1 del siglo XIV.

Don Luis Marín, 1 bastón de mando con puño de oro.

Varias acogidas en la Casa de Socorro Hospicio, alumnas de la clase de niñas del Establecimiento, un cojín y una mantelería de té.

Srta. Rosa Zurera Romero, 1 pepe. Don Pedro Presa García, un gallero y frutero de cristal.

Don Fernando Rey Béjar, 2 joyeros de filigrana de plata con estuche.

Don Francisco Gavilán Bravo, un mantón de Manila.

Don Francisco Sotomayor y señora, 1 velón, 1 florero y 1 gong.

El homenaje al Generalísimo Franco

Aumenta el entusiasmo

Es indescriptible el entusiasmo con que ha sido acogida la idea de enviar al glorioso General Franco, con motivo de la conquista de Madrid, un telegrama de adhesión, firmado por los millones de españoles que nos sentimos firmísimamente unidos a todo lo que representa en estos momentos históricos la personalidad del ilustre caudillo de la nueva España.

La Comisión organizadora, que, como decimos en nuestra información anterior, la componen el Gobernador civil, don José Marín; el Inspector del Timbre, don Luis Ruiz de Castañeda y el periodista, don Francisco Quesada; efecto al Gabinete Militar de Prensa de este Gobierno, en vista del entusiasmo reinante y para calmar impacencias justificadas, advierte que, en muy pocos días, serán distribuidos por todos los pueblos de la provincia los pliegos necesarios para atender cumplidamente todas las demandas.

También es conveniente advertir a los señores Alcaldes y encargados de la distribución y recogida de esos pliegos que, al ser estampada la firma DEBE ADMITIRSE SOLAMENTE UNA CUOTA DE VEINTICINCO CENTIMOS, ni mayor ni menor, puesto que esta módica cantidad ha sido fijada para que el homenaje tenga un carácter verdaderamente popular y puedan adherirse a él todos los españoles, sin distinción de clases, por modesta que sea su situación económica.

Para que todos comprendan claramente el alcance de este homenaje, el hecho de ser tomado Madrid no puede ni debe interrumpir la labor que con tanto entusiasmo se ha comenzado. Cuando ello sea una realidad, debe enviarse al glorioso General Franco un telegrama de felicitación, de adhesión y de aliento, en el cual se hará constar que va firmado por millones de españoles, cuyos nombres llegarán aparte; nombres que llegarán, efectivamente, lo más pronto posible, para robustecer, afirmar y sostener, con su masa gigantesca, las palabras de patriótica sujeción que antes fueran transmitidas por las alas veloces del Telégrafo.

Así pues, nadie debe ver en este proyecto una cosa improvisada y hecha con precipitación.

Se hará rápidamente, pero llevándola hasta su perfecto acabamiento, para darle la importancia y el volumen que está llamada a tener, importancia que no es difícil augurar, dado el entusiasmo con que ha sido acogida esta idea en todo el territorio español, librado por nuestro glorioso Ejército, homenaje que revestirá caracteres de verdadero plebiscito nacional.

Los millones y millones de firmas que han de reunirse en esta espléndida demostración de patriotismo hispano, serán el reflejo elocuente y claro de que los anhelos de todos los espa-

ñoles han sido fielmente interpretados al ser elevados a la suprema dirección del Estado, el Generalísimo Franco, ya tácitamente reconocido por todos como caudillo, nervio y alma del movimiento salvador de España, desde los primeros días de la segunda reconquista.

Inevitablemente, el homenaje proyectado ha de tener, pues, el significado de magna aclamación, de reconocimiento expreso de la Justicia con que el genial caudillo es, desde ahora, el símbolo de la España que renace. Por eso, todos los que de corazón se hayan orientado hacia las nuevas rutas marcadas por el glorioso amanecer de la hispanidad, deben apresurarse a estampar su firma en este libro de honor. Cualquier abstención debida a descuido, falta de diligencia o tibieza de entusiasmo, sería imperdonable en estos momentos en que todos los españoles debemos marchar íntimamente unidos por un mismo ideal, santo y noble: la salvación de nuestra Patria.—La Comisión.

Noticias

JUNTA

En vista de los abusos cometidos por los prestamistas, se ha creado una junta de investigación de préstamos para investigar y equilibrar esos abusos.

Forman esa junta don Evaristo Peñalver como presidente, don Francisco Amián, don Federico Morales y don Andrés Arcas, como vocales.

Las oficinas de esa junta funcionan en el edificio del antiguo Gobierno civil.

DETENCIONES

Han sido detenidos Antonia Ríos Toledano, Dolores Simón Flores y Francisco Rodríguez Martínez.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 23 de Noviembre, tendrá lugar en este establecimiento, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª, durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer:

Pescado, 4.716 kilos; carbón vegetal, 16.728; patatas, 10.000; azúcar, 22.040; huevos de Campaña, 1.108 docenas.

HUESPEDES

Se admiten dos huéspedes en familia. Se vende estantería para interior. Arriéndase habitación grande, propia para guardar muebles, almacén. Razón: Rey Heredia, 4. 5-1

URGENTE

Se vende muy barato, hermoso piano marca Piazza. Razón: Alfaro, 35. 2-1

Tribunales

Juicios para mañana. Sección primera, Montilla, lesiones, contra Domingo Manchado López. Defensor, señor Mir; procurador, señor Roldán.

Baena, hurto, contra José M.ª Tarifa. Defensor, señor Espina; procurador señor Quintela.

Sección segunda, Fuente Obejuna, escándalo público, contra José Herrera Barba. Defensores, Sres. Espina y Pavón; procurador, Sr. Ramírez.

Fuente Obejuna, hurto, contra Antonio Ortiz Rodríguez. Defensor, señor Espina.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

GRAN TEATRO.—A las 6:30 y 10:30 «Casada por ezar». Roja.

DUQUE DE RIVAS.—A las 6:30 y 10:30, «Corsario». Roja.

CINE ALKÁZAR.—A las 6:30, «El loco aviador». Roja.

CINE GÓNGORA.—«La bandera». Roja.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 17 de Noviembre hasta nuevo aviso.

Vaca con hueso, a ptas.	3'60 kilo
Idem sin hueso	5'10 »
Falda	3'40 »
Ternera con hueso	4'20 »
Idem sin hueso	5'80 »
Macho	2'80 »

Aviso de la Junta

DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA CAJA DE RECLUTA NUMERO 14.

El próximo día 23 del actual celebrará sesión esta Junta, a las once horas, al objeto de ver y fallar los expedientes de prórroga de 1.ª clase.

Al propio tiempo se hace saber por la presente que en dicha sesión serán tallados y reconocidos los individuos declarados prófugos, los que deberán comparecer en dicho día a las diez horas, acompañados de comisionado que les garantice o de fotografía certificada, los que no la hubiesen presentado. Quedando notificados por el presente aviso, sin perjuicio de las citaciones que puedan recibir por conducto de los alcaldes respectivos.

Córdoba 17 Noviembre de 1936.—El Teniente Coronel Presidente, PEDRO LUENGO.

UNA PATRIA
 UN ESTADO
 UN CAUDILLO

De interés para los agricultores

Circular dictada por la Junta Técnica del Estado (Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola), con fecha 11 del corriente.

Siendo una de las misiones primordiales y de mayor interés y eficacia, de las encomendadas a las estaciones de Cerealicultura, la distribución a los agricultores de semillas seleccionadas que puedan producir un aumento en la cantidad y calidad de los productos recolectados.

Considerando al mismo tiempo, que lo avanzado de la estación no permite seguir los métodos empleados en años anteriores por el Instituto de Cerealicultura sino que conviene seguir normas rápidas que puedan hacer eficaz el reparto de estas semillas.

He tenido a bien disponer:

1.º—Queda autorizada la Estación de Cerealicultura de Jerez de la Frontera para recibir y despachar las peticiones de trigo que formulen los agricultores de aquellas variedades multiplicadas industrialmente por los cooperadores del Instituto de Cerealicultura.

2.º—Las dos únicas clases de trigo que podrán ser servidos este año son las siguientes: «Ardito», para siembras tardías. Se emplea principalmente en Extremadura. «Senatore Cappelli», trigo o semolero, especialmente indicado para Andalucía y Badajoz.

3.º—El precio a que será cedido el trigo a los agricultores peticionarios es el de 60 pesetas los 100 kilogramos, servidos en saco de 70 kilos peso bruto por neto, sobre vagón estación de origen, que será la de Trujillo para el «Ardito» y las de Sevilla o Jerez de la Frontera para el «Senatore Cappelli».

4.º—A los cooperadores se les pagará por el Estado el trigo que suministren al mismo precio fijado para la venta a los agricultores, debiendo entregar los trigos cribados con aparato «Marot» (utilizando tan solo las porciones recogidas en los dos primeros cajones).

5.º—El importe de los pedidos, se ingresará en la cuenta corriente del Banco de España en Jerez, «Ingeniero Director de la Estación de Cerealicultura, Trigos para siembra».

A hacer el pedido deberá acompañarse el resguardo del ingreso e inmediatamente se dará a los cooperadores la orden de facturación.

Deberá expresarse con toda claridad la estación de destino y así mismo si el envío ha de ser en pequeña, doble o gran velocidad.

Burgos 11 de Noviembre de 1936.—El Presidente, EUFEMIO OLMEDO.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, 5 dup.º (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetir: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de «Foto-Venus», Fotos Oleos y Orias de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo regenerador de la sangre y poderoso tónico en el famoso jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se intermite. Es inalterable.

LAXANTE SALUD
 Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejiga prematura, etc.

CASANA DENTISTA. Marqués de Boll, 2 - CÓRDOBA.

Información por radio

Sin ortografía

Hay nombres que manchan. El de Azaña lo tenía un pueblo cercano a Madrid y el pueblo lo ha borrado. Se llama ahora Numancia de la Sagra.

Columna

Una columna marxista que se encuentra situada entre El Escorial, Gádarrama y el Oeste de Madrid, con cerca de 5.000 milicianos, se halla en circunstancias críticas, pues el Ejército la tiene completamente encerrada entre sus posiciones, haciéndole difícil la vida a estos marxistas. Cuentan con tanques, ametralladoras y cañones, que no se atreven siquiera a usar.

Dentro de Madrid

Incendios

Desde todos los pueblos inmediatos a Madrid se ven hogueras y sobre todo en el centro de la capital.

No han sido provocados esos incendios por nuestra aviación ni nuestra Artillería, pues no eran por esos sitios nuestros objetivos.

En la calle Alcalá a la derecha de Fornos había un incendio causado por los revolucionarios.

En la parte alta de la Castellana otros incendios destruyen edificios.

Se ve claramente que los comunistas en su afán destructor quieren que no quede nada en pie.

Aviación

Ayer martes a las cuatro de la mañana nuestra aviación despertó a los madrileños bombardeando las trincheras de los milicianos, haciendo en ellas grandes estragos.

En el edificio de la Telefónica se había colocado un reflector para que se vieran bien nuestros aparatos.

Al poco tiempo de empezar los nuestros el bombardeo, salieron unos cuantos enemigos, etablandose en el aire una reñida batalla y tiramos dos aviones contrarios. Uno de ellos han confirmado por la radio que cayó incendiado en la calle de Fuencarral.

A las ocho de la noche se repitió el espectáculo. Cuando volaban sobre Madrid los aviones del Ejército, dejó

de hablar la radio de Madrid y según noticias una bomba debió caer en el edificio donde se halla instalada.

Más notas

Nuestra artillería acalló la enemiga emplazada en Vallecas.

El enemigo intentó atacar al pueblo de Villaverde siendo rechazado y sufriendo duro quebranto. Les cogimos mucho material de guerra, figurando entre el dos tanques.

En la toma de la calle General Ricardos y la de Antonio López que estaban fuertemente fortificadas por ser una defensa para llegar al Puente de Toledo, intervinieron las milicias de Sevilla y una bandera del Tercio mandada por el capitán Manzanao.

Estos tomaron las fortificaciones en ataques a la bayoneta.

El parte rojo

El Ejército rebelde realiza grandes esfuerzos para cortar las líneas gubernamentales empleando tanques.

Un grupo de Regulares atravesó el Manzanao, siendo después rechazado por los «leales».

Nuestros milicianos siguen sometidos a una férrea disciplina, siendo la consigna no dar un paso a retaguardia. Han intentado los «rebeldes» cortar las comunicaciones con la barriada de Cuatro Caminos, habiéndose entablado un combate en la Casa de Campo durante la noche, en el que nuestros milicianos lucharon bravamente.

«La Comisión de la Junta de Defensa de Madrid se ha reunido en sesión permanente mientras duren estas graves circunstancias.»

Notas oficiales

Salamanca, 17 noviembre de 1936. El día de hoy, se ha señalado por una gran doble victoria en el flanco izquierdo del cerco de Madrid.

Nuevas fuerzas de nuestro frente pasaron bien de mañana, el puente de barcas sobre el Manzanao y avanzaron apoyadas por la artillería y la Aviación y por las fuerzas ya situadas en diversos edificios de la Ciudad Universitaria hacia el Hospital Clínico y el Asilo de María Cristina.

A pesar de la tenaz resistencia puesta por el enemigo, ambas posiciones de incuestionable valor estratégico, quedaron en poder de los nuestros, mientras otra columna avanzaba por el paseo ancho del Parque del Oeste y del paso a nivel de la Estación del Norte, coronando la gran

plaza donde se alza el monumento a los héroes de las Guerras Coloniales.

El enemigo se debió dar perfecta cuenta de la gravedad que para ellos encerraba la pérdida de las posiciones conquistadas en el audaz avance de nuestras fuerzas y contraatacó.

La mortandad que se ha causado al enemigo, ha sido aterradora, dándose el hecho singular que los centenares de muertos, heridos y prisioneros que han quedado en nuestro poder el rechazar, en rotunda victoria la furiosa embestida roja, son todos sin excepción, elementos pertenecientes a la llamada columna internacional, sin que ni por casualidad haya un soldado miliciano ni español, entre ellos.

El fracasado contraataque y la derrota sangrienta que ha acarreado a esas fuerzas, en las que tanto confiaban los dirigentes rojos, calculamos que tendrá efectos morales extraordinarios sobre los que aún pretendían hacerse ilusiones sobre la eficacia de tales elementos en la defensa de Madrid.

Por otra parte, la Aviación nuestra ha castigado duramente varios sectores de la ciudad, y muy especialmente el ministerio de la Guerra y el Cuartel de la Montaña.

El día ha sido extraordinariamente glorioso.

Ocupado

El monte del infante Don Juan, situado cerca del paseo de Rosales ha sido ocupado por nuestras tropas, que han instalado en él ametralladoras.

Los que huyen

A lo largo de la carretera de Valencia se ven numerosos grupos de personas que emigran a Levante.

Más del avance

Se ha verificado un avance a todo lo largo del Paseo de Rosales.

Las fuerzas del centro y del ala izquierda han pasado también el Manzanao, encontrándose dentro de Madrid.

Nuestras fuerzas prosiguen su avance hacia la Dehesa de la Villa, Cuatro Caminos y Paseo de la Reina Victoria.

Infundioso

Un Pérez Quesada que se hace llamar embajador argentino, ha inventado la mentira de que los nacionales han descuartizado a un piloto y lo han arrojado a la Puerta del Sol de Madrid.

Esa falsedad la apoya la gente roja que habla de aniquilamientos y fieros males para vengar ese acto.

Claro está que ese infundio del Pérez Quesada apadrinado por los dirigentes rojos es una infamia más.

Como lo es el que Pérez Quesada se atribuya el cargo que tiene el honorable García Mansilla.

Fusileros extranjeros en Alicante

Nápoles 17.—Ha llegado un periodista norteamericano, enviado especial de la Associated Press, procedente de Alicante, en donde estuvo hospedado en un buque de guerra británico.

Manifiesta que la vida alicantina recuerda exactamente la del Shangai revolucionario de hace años, con sus Concesiones y Legaciones extranjeras custodiadas por marinos y fusileros, tropas de desembarco y soldados procedentes de los buques de guerra surtos en la bahía.

Hay muchos diplomáticos que duermen en los barcos, por no fiarse de los marxistas, ni con guardias a la puerta.

En los bares, cafés y hoteles, los soldados extranjeros hacen rondas de vigilancia, con fusiles y machetes, siempre dispuestos a proteger a los extranjeros que aún permanecen en Alicante.

Han ocurrido tres incidentes entre los fusileros extranjeros y los milicianos. En uno de ellos fué muerto un miliciano a tiros.

Unión Radio-Madrid

¿Qué pasa en ésta emisora?

Dicen unos que al bombardear nuestra aviación Madrid, destruyó las antenas y el estudio que esa emisora tiene en el edificio de Madrid-París.

«Radio Club Portugués» dijo anoche que había cesado de emitir por eso.

El «Diario Regional» de Valladolid dice que oyó a dicha radio en la hora que «R. C. Portugués» dice, pero no oyó la explosión a que se refiere.

Siguió funcionando a las 10 y a las 11.30.

A las 12 suspendió sin razón la emisión, no se sabe lo que pudo ocurrir.

Opiniones peregrinas

«Le Jour» de París se ocupa de la importancia de la toma de Madrid bajo los puntos de vista militar político y de gobernación.

El flamante diplomático Araquistain le contesta desde la prensa revolucionaria francesa diciendo que la toma de Madrid carece de importancia política y militar.

El gobierno puede hacerlo muy bien desde la periferia como el año 14 lo hizo el gobierno francés desde Burdeos.

No piensa que allí París era la batalla del Marne y que perder Madrid es perder la guerra.

Añade Araquistain que la toma de Madrid es una carga para Franco, pues cortadas las comunicaciones con Levante será difícil su aprovisionamiento.

Opinan de modo contrario a Araquistain los técnicos militares.

No nos dice tampoco, después de afirmar que están agotadas las fuerzas nacionales, donde están las reservas marxistas.

Nosotros sabemos que estos han echado mano ya de los niños, pues los hemos encontrado en las trincheras de 13 a 15 años.

Se ve por lo tanto que solo esperan a los rusos.

Notas eclesiásticas

Defunción de un Cardenal
A los 77 años de edad ha fallecido el Cardenal Arzobispo de Lyon.

Extranjero

Los campesinos franceses
París.—Los campesinos franceses han formado un comité contra el comunismo.

Están haciendo llamadas para que se alistén en sus filas todos los que quieren combatir al frente popular francés y que no sean ni socialistas ni comunistas.

Fascistas

Berlín.—En Alemania se comenta la orden inglesa prohibiendo en dicho país el uso de camisas fascistas.

Contra Rusia

La «Gaceta del Pueblo» publica un artículo diciendo que se va a formar un bloque compuesto de Italia, Alemania, Austria Hungría, la España nueva y otros países, para no tolerar la obra nefasta que en Europa siguen los soviets.

A la vista de la manera de proceder de estos todos los países por interés propio deben evitar que a la caída de Madrid en poder de los nacionales siga la lucha de un ejército ruso en el propio suelo español.

Es necesario por tanto ese bloque defensivo contra el comunismo ruso.

Con ese bloque obtienen un bien en sus intereses los países que del bloque formen parte y lo que más interesa con ese bloque: se conseguirá la paz europea, se evitará la guerra mundial.

Berlín.—La prensa alemana comenta las detenciones de connacionales suyos en Rusia.

Esta nación que quiere subvertirlo todo tras las violaciones de la moral y del honor, solo busca pretexto para extender su malvada política.

Nada se puede esperar de quien siempre faltó a sus deberes, de quien no observa el derecho de gentes.

La república ibérica

Varsovia.—Un periódico publica una información, según la cual, Rusia quiere a toda costa que en España haya una república soviética y la quiere establecer en Barcelona.

En ese sentido ha ordenado el cónsul de Rusia en Barcelona que haga proclamar la república soviética del sudeste de Ibérica en Cataluña.

Responsabilidad

Berlín.—La prensa alemana se ha dirigido al gobierno catalán exigiéndole responsabilidades por lo ocurrido en Cataluña la última semana.

Se sabe que elementos soviéticos en Barcelona han troteado canoas que iban o volvían de barcos.

En vista de esto, los diplomáticos han acordado retirarse en masa de Barcelona.

Orden público

Londres.—La Cámara de los Comunes ha acordado casi por aclamación una ley para mantener el orden público.

Algún diputado laborista dijo que las órdenes dadas a la policía eran demasiado rigurosas.

Barcos

La presencia de barcos holandeses y americanos en Singapooore ha sido objeto de comentarios en los centros diplomáticos.

La prensa inglesa dice que carece



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Visconti

VENTA EN FARMACIA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

de importancia la presencia de barcos extranjeros, aunque no niega que puedan servir para iniciar conversaciones.

Comunistas

París.—Anoche a las 21'30 se reunieron los comunistas del 11 distrito para una reunión del partido.

Ofrecieron un vino de honor a 40 extranjeros que luego marcharon con sus maletas y su moral a ocupar siete «taxis», en los que vigilados por una persona elegantemente vestida, representante del Frente Popular, marcharon a Marsella.

Allí embarcaron en un buque, que dice lleva cargas de mineral y en sus bodegas cajas vacías que llegaron precintadas de Amberes.

Italia

«Le Petit Gironda» afirma una vez más que Italia se opondrá a una república soviética catalana.

«Daily Mail» da cuenta de la conferencia tripartita y dice que en ella el conde de Ciano expuso su parecer en ese sentido.

Claro es que si constituye un peligro Cataluña soviética, no es solo para Italia que ha declarado no lo tolerará, sino también para Inglaterra.

Italia pondrá todos sus recursos para el fracaso de la tentativa y es de suponer que Inglaterra no se cruzará de brazos.

Navío rojo que huye

Bayona.—El vapor marxista «Narezano», fué perseguido por un barco nacional que le hizo entrar de arribada forzosa en este puerto.

Ocupaban el barco 50 milicianos marxistas

Volada

Marsella.—Ha sido volada una fábrica de pólvora del ministerio.

Para extinguir el incendio se ha movillado toda la guarnición de Marsella.

Preocupaciones

«Le Temps» dice que en los centros políticos preocupa la actividad de los soviets en el Mediterráneo.

La entrada de las tropas de Franco en Madrid y la huida de Largo a Valencia ha hecho que cambien muchas opiniones.

Los italianos resaltan la existencia de dos gobiernos bolcheviques en la costa de España: el de Valencia y Barcelona.

A Europa interesa esto mucho y sobre todo después que a Moscu se le han hecho ciertas concesiones y los soviets tienen salida del Mar Negro por el estrecho de los Dardanelos.

Esto tiene que preocupar a Inglaterra por su situación en el Mediterráneo.

La política de Hitler y de Mussolini tiene en frente la de Francia y de Inglaterra, pero esto no tardará en producir sus efectos y serán tanto más graves, cuanto más tarde, para los segundos.

No se olvide que Rusia lo que busca es solo un pretexto para intervenir en España.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA - PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobado por la Comisión Municipal Gestora de este Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada en el día de hoy el proyecto de presupuesto ordinario de este Municipio que habrá de regir en el próximo año natural de 1937, queda expuesto al público con las certificaciones y memorias que determina el artículo 296 del Estatuto municipal, en la Secretaría de esta Corporación por término de ocho días hábiles, durante los cuales y otros ocho días siguientes, podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Lo que se anuncia según y en la forma prevenida en el artículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal fecha 23 de Agosto de 1924, con la advertencia de que el expresado término de exposición habrá de empezar a correr y contarse desde el siguiente día al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Córdoba 16 de Noviembre de 1936.
—El Alcalde, Manuel Sarazá.

Suscripción homenaje al Regimiento de Artillería Pesada n.º 1

Don Enrique Fernández Martínez, 100 pesetas.

Don Manuel Poñonío Márquez, 4.

Don Andrés Girón Muñoz, 2.

Don José Navarro Sanz, 3.

Don Faustino Pérez Gómez, 3.

Don Isidoro Garrido Martínez, 5.

Don Pedro Martínez Hidalgo, 5.

Don Ramón Sánchez García, 5.

Don Antonio Gómez Morales, 3.

Don Francisco Ruiz Aguilar, 2.

Sociedad Anónima de Transportes Automóviles, 5.

Don Fernando Navarro Aumente, 5.

Don Juan Fernández Noguera, 5.

Don Antonio Cordón Lara, 5.

Don Alfonso Jurado Meñoz, 5.

Don Rafael Jiménez Roldán, 3.

Don Antonia Ortiz Natera, 5.

Don Virgilio Ramos García, 5.

Don José Bermudo Torres, 10.

Don Francisco Conde Alba, 10.

Don Eduardo Salcines, 5.

Don José Sánchez Ocaña, 3.

Don Joaquín Boza Torregrosa, 10.

Sres. Hijos de José María Roldán, 5.

Don Gabriel Peinado Reyes, 0'40.

Don Cristóbal Alvarez, 5.

Doña Dolores Mata Cañete, 2.

D. Guillermo Jiménez de la Cruz, 5.

GOBIERNO MILITAR

SUSCRIPCION

A FAVOR DEL EJERCITO

Don Pedro Rodríguez Baena, 25 pesetas.

Don Francisco Natera González, cuarta entrega, 500.

Don Antonio Roldán González (hijo), un trozo de gemelo.

Don Juan Herrera Monte y señora, un dije, moneda Carlos III y un anillo sello.

Don Juan García Bartolomé, dos alfonsinas de 25 pesetas, un anillo sello, un imperdible y 250 pesetas.

Don Carlos Aguilar Marín, un ajustador, un alfiler corbata, un par gemelos, un par de pendientes, una sortija, un reloj pulsera caballero, dos medallas con cadena, dos cadenas finas, dos sortijas y media, un trocito, un reloj pulsera señora y un dije corazon.

Don Alfonso Porras y Porras y señora doña María Teresa del Corral, un armazón de reloj, un reloj de señora, dos aretes, un par pendientes, dos medallas, unas iniciales, dos aretes de gafas, un alfiler de señora, una esclava con una libra esterlina y una botonadura con brillantes, completa.

Don Rafael García Varo, una sortija caballero, un alfiler de corbata y unas insignias.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DEL —

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Tiene su consulta de

ENFERMEDADES DEL SISTEMA

NERVIOSO

Gran Capitán, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

Anuncios por palabras

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagastas, número 5.

En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J, Rizal, 3.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17

Cocina Económica. Envíe usted su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágame socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párrafo.

«Revista Mariana» Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, número 11.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjese bien en la clase de público que lee cada periódico.

VENDO

casa en San Sebastián de los Ballesteros, solar mil metros en Molinillo, puertas, materiales y motor eléctrico. Alquiler piso pequeño en San Acisclo, n.º 2.

Compro lunas de escaparates, para mis Almacenes y Sucursal.—ALMACENES HIERRO ARAGON.—Teléfono 1350.

SE ARRIENDA

Piso principal con instalación de agua, luz y gas. Fray Diego de Cádiz, núm. 12.

SE VENDEN FLEJES

para embalar ú otros usos. a precios baratísimos. Razón, en la Administración de este periódico.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El DEFENSOR, diríjase al Apartado 31.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

¿Cillos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MAGICO

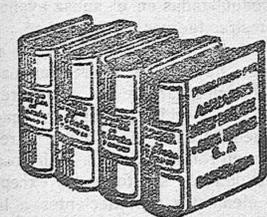
Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los temas que forman el ejemplar del



MINISTERIO GENERAL DE ESPAÑA

Lista del Tesoro, Inhabilitación, de la Legación y Pasadizo

UNAS 8.000 PÁGINAS MÁS DE 2.000.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS—SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio

Precio de un ejemplar completo CIENTO PESETAS (bruto de porteo en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ABUNCE EN ESTE ANUNCIO

Anuncios Bailly-Ballian y Herra Huete, S.A. Carretera Gredos, 28 y 29.—MADRID

El Defensor de Córdoba

Diario católico fundado el año 1899

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

EL DEFENSOR ha defendido siempre con ahinco los principios básicos del orden social. Véase su historia de siempre.

Estamos seguros de que, si no es usted suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Córdoba, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del

Sr. Administrador de **El Defensor**

Apartado 31.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 2-6-1-4 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pata apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1553

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES PINTADOS - TNE 2122

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA en estómago

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Se curan con este famoso medicamento. Examine sus frascos si se acordó pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se recupere, curándose de seguir con su mal.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA-REUMATISMOS-NEURALGIAS

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. Ptas. 7'50
Año. 30

El Defensor de Córdoba

Número sueto. 15 cts
Atrasado. 30

Teléfono 2-6-1-4

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20,	25,	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25,	40,	50		
3	9 » 13	15	50	60,	80,	100		
4	13 » 13	20	60	60,	90,	105		
5	9 » 20	50	100	125,	150,	175		
6	13 » 20	75	125	150,	175,	200		
7	18 » 20	100	150	175,	200,	300		
8	23 » 27	125	175	200,	250,	400		
9	59 » 27	200	250	325,	400,	500		
10	26 » 41	300	500	600,	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75 Entre el texto, 4'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante eija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

SUSCRÍBASE A El Defensor de Córdoba

Para ello llene el siguiente cupón y envíenoslo, acompañado del importe de la suscripción, según sea por un mes, un trimestre, un semestre o un año.

Sr. Administrador de El Defensor de Córdoba: Apartado 31 CORDOBA

Acompaño Ptas. para que me suscriba por. meses a ese periódico.

Nombre y apellidos:

Dirección:

Precio de suscripción: Córdoba y provincia: Mes, 2'50 pesetas. Trimestre, 7'50. Semestre, 15'00. Año, 30'00. Resto de España: Trimestre, 7'50 pesetas. Extranjero: Trimestro 15 pesetas.

CATALOGO GRATIS SOLITAMOS AGENTES ESCOPETAS ASTRA

Si entiende Vd. de escopetas, vea las de esta marca y comprenderá que son algo excepcional.

Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado n.º 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12. Teléfono 23.199.

Pistolas. Pistolas ametralladoras. Escopetas Municiones

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO DE 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros Marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)